

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 08:00 horas del día 11 de abril de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación para la desafectación y desincorporación del Patrimonio del Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, respecto de una fracción del predio denominado "LA NORIA" con una superficie de 11,002.39 metros cuadrados, ubicado en calle el Carmen número 4-A, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
4. Aprobación de la enajenación bajo la figura de donación a título gratuito y a favor del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de Puebla, respecto de una fracción del predio denominado "LA NORIA" con una superficie de 11,002.39 metros cuadrados, ubicado en calle el Carmen número 4-A, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
5. Cierre de Sesión.

Punto 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

1. Filomeno Sarmiento Torres	Presente
2. Mariana Juárez Flores	Presente
3. José Horacio García Tapia	Presente
4. Juventino León Landa	Presente
5. Abigail Huitzil Xicoténcatl	Presente
6. Demetrio Vázquez Lara	Presente
7. Karla Martínez Flores	Presente
8. Angélica Ramírez Rodríguez	Presente
9. José Mario Conde Rodríguez	Presente
10. Margarita Luz María Pérez González	Presente
11. Saúl Papaqui Hernández	Presente
12. Carmina Mendieta Flores	Presente
13. Eva Hernández Cruz	Presente
14. Mayra Sánchez Sarmiento	Presente

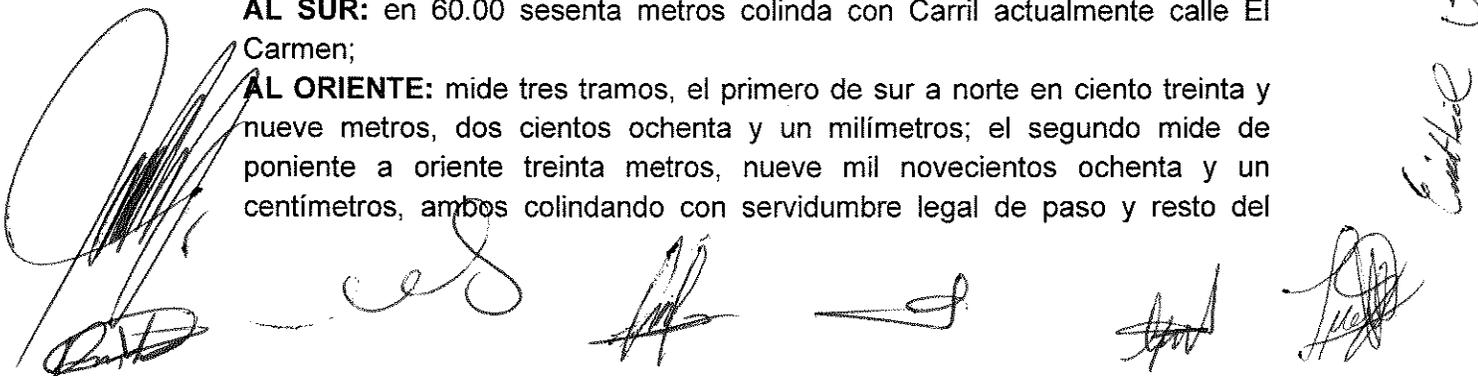
Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3: Aprobación para la desafectación y desincorporación del Patrimonio del Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, respecto de una fracción del predio denominado "LA NORIA" con una superficie de 11,002.39 metros cuadrados, ubicado en calle el Carmen número 4-A, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 91.00 noventa y un metros, colinda con ejido del pueblo de Sanctorum;

AL SUR: en 60.00 sesenta metros colinda con Carril actualmente calle El Carmen;

AL ORIENTE: mide tres tramos, el primero de sur a norte en ciento treinta y nueve metros, doscientos ochenta y un milímetros; el segundo mide de poniente a oriente treinta metros, nueve mil novecientos ochenta y un centímetros, ambos colindando con servidumbre legal de paso y resto del



predio; y el tercer lado mide de sur a norte quince metros, setenta y cinco centímetros, colinda con Juan Hernández;

AL OESTE: mide ciento noventa y tres metros, cuatro mil ochocientos cuarenta milímetros, colinda con Aurelio Ramírez.

A lo que la C. Síndico Municipal manifiesta que como representante legal de este H. Ayuntamiento está de acuerdo en dicha desafectación y desincorporación, pues en términos de los artículos 159 y 160 de la Ley Orgánica Municipal, el Municipio tiene la facultad para otorgar a través de cualquier acto jurídico los bienes que conforman su patrimonio.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la desafectación y desincorporación del Patrimonio del Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, respecto de una fracción del predio denominado "LA NORIA" con una superficie de 11,002.39 metros cuadrados, ubicado en calle el Carmen número 4-A, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 4: Aprobación de la enajenación bajo la figura de donación a título gratuito y a favor del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de Puebla, respecto de una fracción del predio denominado "LA NORIA" con una superficie de 11,002.39 metros cuadrados, ubicado en calle el Carmen número 4-A, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla; con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 91.00 noventa y un metros, colinda con ejido del pueblo de Sanctorum;

AL SUR: en 60.00 sesenta metros colinda con Carril actualmente calle El Carmen;

AL ORIENTE: mide tres tramos, el primero de sur a norte en ciento treinta y nueve metros, doscientos ochenta y un milímetros; el segundo mide de poniente a oriente treinta metros, nueve mil novecientos ochenta y un centímetros, ambos colindando con servidumbre legal de paso y resto del predio; y el tercer lado mide de sur a norte quince metros, setenta y cinco centímetros, colinda con Juan Hernández;

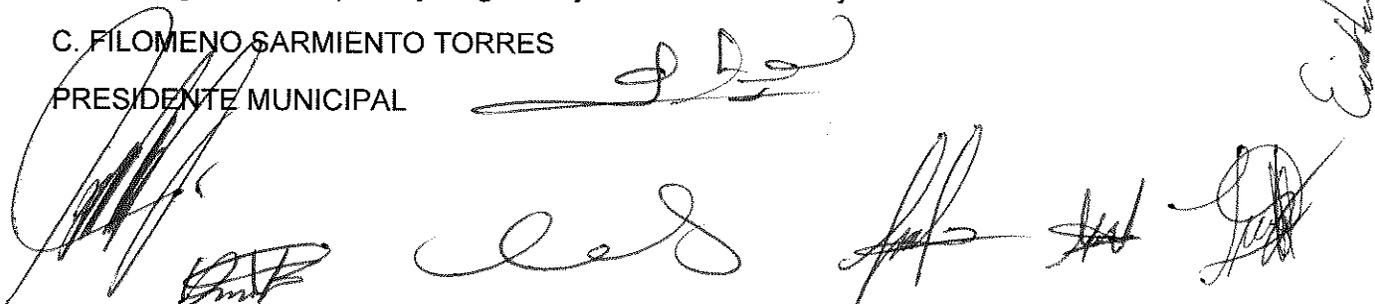
AL OESTE: mide ciento noventa y tres metros, cuatro mil ochocientos cuarenta milímetros, colinda con Aurelio Ramírez.

A lo que la C. Síndico Municipal manifiesta que como representante legal de este H. Ayuntamiento está de acuerdo en dicha desafectación y desincorporación, pues en términos de los artículos 159 y 160 de la Ley Orgánica Municipal, el Municipio tiene la facultad para otorgar a través de cualquier acto jurídico los bienes que conforman su patrimonio.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la enajenación bajo la figura de donación a título gratuito y a favor del Órgano de Operación Administrativa desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de Puebla, respecto de una fracción del predio denominado "LA NORIA" con una superficie de 11,002.39 metros cuadrados, ubicado en calle el Carmen número 4-A, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

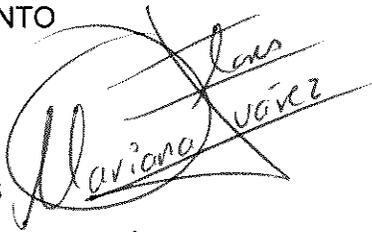
Punto 5.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las 08:30 horas del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



Handwritten signatures of the municipal council members and the secretary, including the signature of C. Filomeno Sarmiento Torres.

C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL



C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

C. KARLA MARTINEZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONZALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

C. CARMINA MENDIETA FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

C. EVA HERNANDEZ CRUZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACION

C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

